

II LEGISLATURA

Comunicado 688

Congresistas locales apoyan reforma al poder judicial

- *Fortalecer al poder judicial permitirá sentencias con perspectiva de género, que velen por el interés superior de la niñez y el respeto irrestricto a los derechos humanos: diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA)*

29.07.24. Diputadas y diputados del Congreso capitalino participaron en el foro “Reforma al poder judicial y sus efectos en beneficio de la Ciudad de México”, a fin de contribuir al análisis y a la generación de información útil para este proceso.

En su mensaje inaugural, la diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) explicó que este foro se realiza para brindar información que nutra el debate sobre la iniciativa de reforma constitucional al poder judicial, presentada el pasado 5 de febrero por el titular del ejecutivo federal ante la Cámara de Diputados.

“Esta inminente reforma, que va a inaugurar una nueva época, la duodécima del semanario y de todo el poder judicial, ya es reconocida como necesaria por gran parte de la ciudadanía, y todas las fuerzas políticas han comenzado a enfocarse en los aspectos dignos de discutir”, expresó.

Aseguró que fortalecer el poder judicial permitirá incrementar el número de personas juzgadoras honorables y confiables, “profesionales que dicten sentencias con perspectiva de género, que velen por el interés superior de la niñez y en general por el respeto irrestricto a los derechos humanos”.

En su oportunidad, el legislador Víctor Hugo Lobo Román (Asociación Parlamentaria Democrática Progresista) aseguró que estos foros de discusión dotarán a las personas legisladoras federales de las herramientas necesarias para analizar y dictaminar la reforma, para que las modificaciones lleguen a los ministerios públicos y fiscalías, “si no llega a ese nivel, no se alcanzará la justicia que esperamos”.

El diputado Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) calificó de trascendente esta reforma, la cual ha encontrado el aval de la ciudadanía y oposición del “conservadurismo”. Expresó que se está ante un cambio de régimen, como “testigos y actores” de una transformación sin precedente del poder judicial en México; existe controversia en la elección de personas ministras y jueces, pero esto permitirá su cercanía y eliminación de privilegios de grupos de poder contrarios al interés público.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

II LEGISLATURA

Por su parte, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, sugirió elegir a todos los integrantes de la SCJN y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial por voto popular, que la sustitución sea progresiva respecto a juezas, jueces, magistradas y magistrados con elecciones cada tres años y que en todo momento se contemple la paridad de género, la búsqueda de justicia igualitaria para todas las personas y los retos que conlleva aplicar una reforma tan importante.

Participaron también en este foro la diputada federal Dolores Padierna Luna, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, y el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, además de diputados locales electos.

--oOo--

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO